

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN PUESTO O LOCAL EN LOS MERCADOS MUNICIPALES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
<b>Descripción</b>	De acuerdo al Reglamento General de Mercados, todas las personas naturales y/o jurídicas, pueden acceder a un puesto o local para que ejerzan su actividad económica o comercial dentro de los mercados municipales (Mercado Central, 30 de Julio, 10 de Agosto, 29 de Diciembre, 17 de Diciembre, Mercados Tipo la Cadena, Montesdeoca, Proletariado, Ierac 69; mercados del Barrio Jorge Mahuad, Alborada, Juan Eulogio, 20 de Octubre, circuitos de comercio 23 orígenes un solo destino, automercado la Y, Ex caracas y ferias Municipales.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este servicio esta dirigido para las personas naturales y jurídicas que desean realizar una actividad comercial dentro del todos los mercado municipales, parroquias urbanas, rurales y centros poblados de la ciudad de Santo Domingo.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Autorización de uso u ocupacion de un área determinada para la venta de producto dentro de un mercado</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Oficio dirigido al señor Alcalde</li><li>2.- Formulario Solicitudes Varias Alcaldía</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> No registrar deuda vencida con el GADMSD, para realizar el contrato de arrendamiento de mercados</p>

### ¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Comprar formulario solicitud varias Alcaldía en la ventanilla de recaudación de formularios también se puede comprar en línea ingresando al siguiente enlace <https://online.santodomingo.gob.ec/SellForms/SellFormsListView>
- 2.- Presentar en información del Centro de Atención Ciudadana todos los requisitos para revisión.
- 3.- Recibir turno y esperar tiempo establecido por el sistema para realizar el ingreso del trámite.
- 4.- Realizar la entrega de los requisitos y solicitar el ingreso del trámite
- 5.- Recibir por parte del personal de Centro de Atención Ciudadana número de caso del ingreso del trámite para el respectivo seguimiento en la página online [http://www.santodomingo.gob.ec/?page\\_id=3258](http://www.santodomingo.gob.ec/?page_id=3258)
- 6.- Esperar la respuesta vía correo electrónico o comunicación telefónica,
- 7.- Acercarse a retirar un turno de espera para el Centro de Atención Ciudadana.
- 8.- Retirar Oficio de respuesta con el número de trámite de solicitud que fue asignada en el Centro de Atención Ciudadana.

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

Valor del Formulario de Solicitudes varias alcaldía \$ 3,00

Los precios de los puestos de mercado tienen diferentes valores de acuerdo a la ubicación y espacio.

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana  
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán  
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00.

### Base Legal

- [Ordenanza que regula el uso, funcionamiento y administración de los mercados municipales y ferias en el cantón Santo Domingo. Art. 21.](#)

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Director Mercados y Comercio Ing. Anthonny Rivilla  
**Correo Electrónico:** [direccion.mercado@santodomingo.gob.ec](mailto:direccion.mercado@santodomingo.gob.ec)  
**Teléfono:** 0960890725

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	44
2026	02	0	83
2026	01	0	58

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	130
2025	11	0	145
2025	10	0	115
2025	09	0	28
2025	08	0	43
2025	07	1	128
2025	06	0	44
2025	05	0	8
2025	04	0	2
2025	03	0	1
2025	02	0	23
2025	01	0	2
2024	12	0	22
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	1	1
2024	02	0	0
2024	01	0	0

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2023	12	0	5
2023	11	0	8
2023	10	0	5
2023	09	0	4
2023	08	0	11
2023	07	0	10
2023	06	0	10
2023	05	0	10
2023	04	0	4
2023	03	0	20
2023	02	0	8
2023	01	0	3
2022	12	0	4
2022	11	0	6
2022	10	0	2
2022	09	0	4
2022	08	0	2
2022	07	0	2
2022	06	0	1
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	1
2022	02	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	0
2021	12	0	20
2021	11	0	30
2021	10	0	5
2021	09	0	18
2021	08	0	8
2021	07	0	15
2021	06	0	12
2021	05	0	9
2021	04	0	6
2021	03	0	8
2021	02	0	11
2021	01	0	3